

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

Precios de suscripcion.
En Almería 6 rs. al mes anticipados —
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Jués 16 de Junio de 1887.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8 133

ASUNTOS VARIOS.

A continuacion insertamos la hoja que han publicado varios vecinos de Nijar defendiendo la conveniencia de crear en aquella localidad una Liga de Contribuyentes que vele por sus intereses, y procure resolver los problemas que han traído a la agricultura de esa region a la postracion en que hoy se encuentra.

Laudable y generoso es el pensamiento; las Ligas de Contribuyentes han podido ser una gran palanca para la prosperidad del país y hace años que se creó la de Almería, la cual solo sabemos que existe por que se suele citar su nombre en algunos documentos oficiales, pero no por sus trabajos ni por sus tareas. Es decir, que la llamada Liga de Contribuyentes es tan inútil en el engranaje de nuestras corporaciones como la Sociedad Económica de Amigos del País y otras cuyas denominaciones nada práctico significan, puesto que para nada dejan sentir su influencia ni su peso en la balanza de la cultura ni del progreso de esta desdichada provincia.

¿Qué proyectos han iniciado? ¿Qué enseñanzas han difundido? ¿Qué bienes han deramado? ¿Qué abusos, por su gestion, se han castigado o corregido? ¿Qué rebajas en los impuestos, que corruptelas en la administracion, qué reformas en nuestras leyes, qué amparo para el pobre pueblo que sufre, calla y paga han conseguido de los grupos de inmorales fantoches políticos en tantos años?

Si la Liga de Contribuyentes de Nijar, ha de seguir esas huellas y sólo ha de servir para la aparatosa exhibicion de media docena de individualidades que lleven al seno de esa corporacion sus mezquinas pasiones de hombres de partido, y no la rectitud de miras de los hombres imparciales afanosos por la prosperidad y el adelantamiento de aquella hermosa villa, valiera más que no traspasasen los dinteles de sus casas.

Nosotros, que estamos obligados a patrocinar las ideas y los planes tales como los que como lema de su bandera estampan los firmantes de la hoja, tenemos mucho gusto en darle cabida en nuestras columnas, pidiendo a Dios las pruebas sucesivas de esos buenos deseos y que no quede todo reducido al primer vagido de una noble aspiracion:

«A los habitantes de Nijar y hacendados forasteros.»

Las tristes circunstancias porque atraviesa el pueblo que nos ha visto nacer, y la amenaza que sobre el mismo pesa de que su situacion se haga todavia peor de dia en dia; al ver la creciente emigracion a Orán, no solo de los vecinos del pueblo sino tambien y especialmente de estos campos; al escuchar los ayes y suspiros de algunos de estos vecinos y las repetidas y fundadas quejas de todos, sin que pueda hacerse distincion ni excepcion de ninguna de las clases sociales que lo constituyen, ha hecho fijar la atencion de los abajos firmados y se han preguntado mutuamente. ¿De donde procede este mal estar general?

La primera intencion de nuestro ánimo fué culpar al régimen político; pero reflexionando mas detenidamente sobre el asunto, nos hemos convencido de la falsedad de nuestra primera suposicion.

¿Será acaso, nos hemos preguntado, que van agotandose las fuentes de riqueza de donde tomaba origen la vida de la localidad? Algo podrá influir en ello, pero tampoco es esta la causa única de nuestros males. Los campos, efecto sin duda de la ausencia de los abonos vegetales que le van faltando por irse agotando los montes, que se los suministraban, se van haciendo cada vez mas estériles; de forma, que hoy no producen lo que anteriormente producian en general; pero en cambio los montes hoy producen lo que en otras épocas no tenia valor

alguno. Los espartos que van desapareciendo y cuyo rendimiento va reduciéndose de dia en dia por la depreciacion a que han llegado, podrán ser una de las causas de nuestro empobrecimiento actual, pero es una causa bastante remota, puesto que sin ellos y sin sus rendimientos el pueblo de Nijar ha vivido con cierto desahogo relativo.

¿Podrá ser la causa de nuestros males el que nos faltan aquellos hombres previsores y amantes de su pueblo que nos ha arrebatado la muerte prematuramente, o que las circunstancias han llevado a otros puntos, o que el tiempo y su edad han relegado al olvido? Tampoco. Pues si bien es cierto que los unos y los otros procuraron el bien general, tanto en la parte administrativa, defendiendonos con una perseverancia y prevision dignas de los mayores elogios, como en la parte moral, dandonos ejemplos de abnegacion y desinterés dignos de ser imitados y de amor patrio, estendiendo su mano bienhechora para amparar al menestral y jornalero, evitándole la necesidad de que emigraran a estrañas tierras en busca de un pedazo de pan, que hoy tampoco encuentran allí; pero si aquellos hombres han desaparecido no por eso hemos de juzgar que estamos huérfanos de hombres; los hay en la localidad capaces tambien de hacer el bien, con abnegacion y desinterés, y ajenos de toda mira de encumbrarse para medrar con los despojos de sus hermanos. Decidamos a esos hombres y decidanse ellos a procurar el bien de este pueblo y lucirán de nuevo para nosotros dias de tranquilidad.

¿Será que creciendo los impuestos van reduciéndose los medios de satisfacer las necesidades del estado de la provincia y del municipio? Tampoco es esta la principal causa de nuestro empobrecimiento; pues justo es confesar que la propiedad ha seguido aumentando de valor y con ella los productos de esa misma propiedad; pues aun podemos recordar los que antes tuvieron las fincas que hoy tenemos y el que hoy tienen, debido solo a el aumento de valor que han obtenido con el trabajo y las mejoras, y muy especialmente con el que les ha dado la naturaleza y el tiempo trascurrido.

¿Cual es pues la principal causa de nuestros males actuales? No encontramos las palabras que sin herir a nadie puedan expresar nuestro juicio; procuraremos hacerlo de la manera menos dura; pero lo diremos, toda vez que vemos la verdad y debemos hacérsela ver con toda su desnudez y crudeza.

Creemos deber hacer una observacion necesaria, para que se juzgue con rectitud de nuestras intenciones. No es nuestro ánimo atacar a nadie en particular, no tenemos ningun interés contra personas determinadas; vamos ha hablar en tésis general y si las consecuencias que se deduzcan de ciertos principios que hemos de establecer, contradicen o ponen de relieve la conducta de alguien, no nos culpen a los abajos firmados, cúlpense asi mismo que inconsideradamente han obrado mal; cúlpense asi mismos, que han perdido de vista los intereses sagrados que pusimos en sus manos y los de sus convecinos, que confiándonos en sus gestiones, los vemos derrochados, mal gastados y dilapidados.

La tendencia de la sociedad actual es en general dejar la posicion en que la naturaleza ó las circunstancias nos han colocado, y ocupar las más superiores; Las clases todas aspiran a la ostentacion y al lujo, la corrupcion se estiende a todo, las aspiraciones son siempre mayores que nuestros méritos. Queremos demostrar que vivimos en la comodidad y que tenemos medios para hacerlo, sin considerar que tras nuestra lucha viene la deshora, el descrédito, la infamia y por último la bancarrota, gritando en pos de nuestros pasos y pidiéndonos cuenta de nuestro proceder; pidiéndonos razon de la tranquilidad que robamos a nuestros hermanos y de la paz y sosiego que eliminamos de la vida de los pueblos. Esta es verdaderamente la principal causa que nos ha traído en esta localidad al triste estado en que nos vemos envueltos por desgracia, Nijar que no hace muchos años vivia consusatenciones cubiertas, contando solo con un miserable presupuesto ordinario, alcanza hoy a la respetable cantidad de unos 20.000 duros en que se han agotado todos los recursos

legales y no siendo suficiente para cubrir sus atenciones se ha visto el actual Ayuntamiento, segun dice, en la necesidad de girar un reparto municipal de otros diez ó doce mil duros próximamente para atender y cubrir los gastos de su presupuesto del ejercicio corriente. Si estos gastos han de ir siempre en aumento, dentro de pocos años los productos no serán suficientes para cubrir la contribucion territorial, el impuesto de consumos, de cédulas personales, gastos municipales y tantas y tantas otras cargas como pesan sobre esta Nación.

¿Como es posible que este pueblo satisfaga hoy un reparto municipal, si para atender a los gastos imprescindibles de la siega se vé obligado a buscar dinero a un 30 ó 35 por 100 por tres meses, si encuentra quien se lo dé? Si este Ayuntamiento quiere hacer efectivo dicho reparto municipal, se verá obligado a proceder a las enojosas vias del apremio, y los vecinos contra su voluntad, por carecer de medios, verán sacar sus muebles a pública licitacion sin que aquel ni estos encuentren quien los compre, puesto que la inmensa mayoría de este vecindario ha de ser apremiada, porque como anteriormente se ha dicho carecen de recursos.

Necesario es poner remedio a tanta calamidad procurando prescindir de la política y haciendo más administracion.

No podemos continuar con tanto gasto, es necesario que los representantes del pueblo entren con ánimo decidido en el camino de las economias justas y necesarias; es necesario vivir modestamente, toda vez que no tenemos fuerzas para continuar gastando como pototados; puesto que somos pobres, viva nuestro municipio dentro de una honrada pobreza.

CONTRIBUYENTES: Ya que los Ayuntamientos que han venido sucediéndose, de algun tiempo a esta parte, no han cuidado de vuestros intereses, os es preciso a vosotros mismos cuidar de ellos y como un solo hombre, uniros todos para defenderlos contra la mala inversion, la dilapidacion y el despilfarro. Otras localidades han acudido con este objeto a la creacion de una entidad o cuerpo que se titula Liga de contribuyentes, cuya especial mision es representar estos intereses ante el Estado, ante la provincia y el municipio, logrando en la parte posible los beneficios compatibles con las necesidades de aquellos. Movidos algunos contribuyentes de estas consideraciones y guiados por el amor a su pueblo, se han reunido con el ánimo de crear este Centro y han nombrado interinamente la junta directiva que tiene el honor de dirigiros este llamamiento. Todos los que tengan intereses que defender, caben en esta agrupacion, en que no impera la consideracion ni color político. En ella encuentran su representacion el propietario y el simple jornalero; en ella encontrará una defensa el rico y el necesitado; toda vez que como norma de conducta y como objeto de sus aspiraciones solo se propone conseguir que se haga administracion, administracion y siempre buena administracion local, sin perder medio alguno que pueda conducirnos al logro de este propósito.

La junta interina de la Liga de contribuyentes procurará invitaros a la reunion general para la constitucion definitiva de la misma por medio de una circular cuando haya logrado adquirir los antecedentes necesarios; y os indicará el sitio, dia y hora en que tendrá lugar aquella.

Nijar 5 de Junio de 1887.—El Presidente, Amós Garcia.—Vocal Tesorero, Juan Ortiz Torres.—Vocal, Aureliano Garcia.—Vocal, Trinidad Gimenez.—Vocal Secretario, Miguel Ortiz Blanes.

Los últimos dias de un regicida.

Nuestros lectores recordarán sin duda el atentado de que hace algunos años fué objeto el rey de Italia. Un cocinero, Passavante, se abalanzó cuchillo en mano sobre Humberto; el ministro Cairoli, que acompañaba al monarca, se interpuso y recibió en un muslo la herida dirigida al rey.

Preso y juzgado el asesino, fué condenado a muerte; pero la clemencia real suavizó tan atroz sentencia, conmutándola por la reclusion celular perpétua. Aun no se sabe ni nadie ha determinado todavia, si estas conmutaciones son ó no piadosas y elementales.

Hace tres años promovió gran alboroto en Italia, un artículo publicado por *Le Figaro*, de París, en que un corresponsal de este periódico daba noticias del estado actual del asesino, adornadas con multitud de detalles sobre su estancia en el presidio de Portoferraio. Como en la celda del prisionero sólo tienen entrada cinco personas, el inspector, el director, el médico, el cura y el carcelero, desde luego se achacaron a una indiscrecion las noticias dadas a luz por el ilustrado diario parisiense, y para perseguirle, se abrió, una informacion que, naturalmente, no dió resultado.

¿Qué decía, en resumen, aquel artículo de *Le Figaro*?

Pues decía que al atentado se le había dado una importancia de que estaba en absoluto desprovisto; que, arrastrados por un celo indiscreto, los jueces habian confundido a sabiendas el cuchillo de un cocinero alucinado, con el puñal de un sectario.

«Este hombre—añadía—es irresponsable, y para convencerse de ello, basta acercarse a él, oír sus frases incoherentes, observar sus posturas desordenadas. Dentro de unos cuantos años, Passavante estará loco.»

Y en seguida pasaba el corresponsal a describir la situacion del prisionero. Passavante se creía, como se cree aún, un sér inspirado por Dios, en comunicacion con el supremo espíritu. Pasa los dias en su celda sentado como un fakir, ocupado en cubrir con una escritura ilegible el margen de los libros que le presta la administracion. No conserva ningun recuerdo de la vispera, no siente ningun deseo para el dia siguiente. Una vez, sin embargo, hizo una peticion hartó extraña. Durante una visita, el inspector le dijo que si tenia algo que pedir, se lo concederia en la medida de sus fuerzas. La mirada del loco se iluminó.

—*Datemi la mia lira*—respondió con voz trémula.

—¿Que le dé a usted dinero?—preguntó con asombro el funcionario.

—*Datemi la mia lira*—insistió Passavante con mas tono animado.

Fué imposible obtener de él una palabra mas. Entonces el médico explicó que en el momento del atentado, Passavante tenía hambre, y en los primeros dias de su estancia en la cárcel comía con exceso; pero despues fué perdiendo el apetito, reduciéndose a un régimen de abstinencia, para combatir el cual ordenó el médico que se le diese carne semicruda y vino.

El acusado comía esto; pero no tocaba a la comida ordinaria del presidio. A fuerza de preguntas, el doctor obtuvo del condeñado la explicacion de su conducta, que fué al propio tiempo como la confirmacion de su locura. Passavante quiere reunir un capital, y sabiendo que el Gobierno ha fijado en una lira diaria la manutencion del presidiario, pretendia que se le entregase esta cantidad, que por no comer él la racion que le daba el Estado, se economizaba este.

Los informes del periódico parisiense han recibido últimamente nueva y definitiva comprobacion por parte de un periódico italiano que hace pocos dias publicó nuevos detalles y noticias sobre Passavante.

El cocinero napolitano conserva apenas la forma humana. La falta absoluta de ejercicio le ha dado una obesidad enfermiza y repugnante. La cara, ya vulgar, se le ha hecho mas repugnante todavia. Nada mas horrible que aquella cabeza, sin barbas ni cabellos, cuya piel lúcente y amarillenta suda grasa.

La locura vanidosa que le arrastró a atentar contra la vida del rey, ha ido creciendo. Mas que nunca se cree en comunicacion con el espíritu celeste, y quiere mandar a todos, aun al director del presidio, el que cierra los ojos sobre estas violencias para no verse obligado a castigar a un hombre irresponsable. Orgulloso de la celebridad que cree haber adquirido, está satisfecho de vivir solo y aparte, y rehusa ir a pasearse por el terrado de la torre, como hacen los demás forzados. Pasa los dias en su celda ocupado en leer libros, sobre todo la Biblia, y hacer garabatos en el papel siempre que puede procurárselo. En este momento redacta una série de manuales, el arte del cerrajero, del carpintero, del cocinero, del sastre.

Pero la locura no ha hecho mas que agrar-

var sus costumbres sucias y perezosas. Cuando todos sus compañeros, gracias a su trabajo diario, reúnen un pequeño peculio...

Passavante no se acuerda del atentado que cometió, ni hace la menor alusión a él. A lo que se vé, es insensible a cuanto pasa en torno suyo.

Todo hace prever un desenlace próximo. Passavante no saldrá de la celda de Portoferraro sino para ser encerrado en el departamento de locos furiosos...

El aumento de los gastos públicos.

En la revista La Ley ha publicado un notable artículo el catedrático de Hacienda de la Universidad Central, D. José M. Piernas...

Para demostrar el rápido crecimiento que han tenido los gastos del Estado, presenta las siguientes cifras:

Table with 2 columns: GASTOS POR AÑOS and PESETAS. Rows include budgets for 1850, 1860, 1870, 1880, 1883, 1885, and a projected 1887-88 budget.

Como se vé, en los treinta y siete años últimos, los gastos han aumentado en 536 millones de pesetas, de los cuales, si hay una parte que corresponde al natural desarrollo...

Al ocuparse en el trabajo que examinamos de los gastos, de que se dice que llevan anejos un ingreso equivalente, suponiendo que no gravan al contribuyente más de lo que estaba...

Francia en Marruecos.

No pasa día, dice Le Temps, sin que los periódicos extranjeros publiquen alguna noticia de sensacion anunciando que aspiramos, unas veces a ensanchar nuestra frontera...

En España, sobre todo, la idea de que pretendemos atentar a la integridad del imperio marroquí ha tomado la bastante consistencia para preocupar la opinion pública.

Todo porque hemos querido establecer oficialmente nuestros indiscutibles derechos de propiedad sobre un punto de la frontera, considerado a fuerza de hábito por los marroquíes como de su legitima pertenencia...

De nada han servido las rectificaciones oficiales y oficiosas, y prueba es de ello lo

que decía no ha mucho un diplomático español sobre que ninguna de aquellas podría destruir en su espíritu las antiguas convicciones referentes a este asunto.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los dos parrafos siguientes, en los cuales se afirma una verdad y se establece un hecho que son de todo punto incontrovertibles.

«Esta rivalidad de los potencias, dice Le Temps, y el celoso cuidado con que mutuamente se vigilan a fin de que no obtenga ventaja ninguna de ellas, constituyen la mayor fuerza del gobierno scherifiano...

Mientras que los representantes de aquellas, en vez de asociarse para una accion comun, pierden lo mejor de su tiempo y de sus fuerzas en oponerse las unas a las otras, el sultan, al abrigo de rivalidades mezquinas...

Por fortuna, y en lo que a nosotros concierne, estamos colocados allí mejor que nadie. Del hecho de nuestra posesion limitrofe nos resulta una influencia natural que se deriva, no tanto de lo que hacemos, como de lo que somos.

Incurriríamos, pues, en falta enorme si no aprovechásemos estos recursos para el mayor desarrollo de nuestra influencia. Nuestras condiciones son, en efecto, las mas favorables para sacar de Marruecos el mejor partido.

Le Temps concluye su trabajo alabando la política seguida por Francia en Marruecos; pero advirtiendo que, en un país semejante, no produce jamás buenos efectos la excesiva blandura.

POLITIQUELLA.

No tembleis, fusionistas: «El capitán general de Madrid no quiere por su intervencion directa y personal provocar conflictos de ninguna clase al gobierno.»

No puede ser mas generoso el general Martinez Campos.

Se compromete a no provocar conflictos al gobierno con su intervencion directa y personal.

¡Oh, corazon magnánimo! Como el de Bismarck, si Bismarck dijese a Francia:

—Juro por mi mano que no he de matar a ningun francés.

Leemos: «Cinco mil duros nada menos ha importado la cuenta de gastos presentada por la comision del ayuntamiento de Barcelona, que hace poco estuvo en Madrid gestionando asuntos de interés local.»

El ayuntamiento ha aprobado las cuentas sin discusion y por unanimidad.»

Así se hace. Y luego, que se quejen los obreros sin trabajo. No se puede atender a todo.

El País, de Lerida, ha sido denunciado. Nunca han sido muy amigos del país nuestros gobernantes.

Por eso le tratan como a país conquistado.

Dice La Iberia, refiriéndose al conflicto parlamentario, que nadie puede darse por ofendido.

Nosotros no. Pero con tal que se discutan los proyectos.

Si no, ¡vaya si nos daremos por ofendidos! Y demás!

Dice La Epoca: «Aunque la política sigue revuelta y los comentarios sobre lo ocurrido en la alta Cámara son vivos, la verdad es que hoy estaban los ánimos mas tranquilos, que las pequeñas pasiones van enmudeciendo y que el patriotismo que a todos debe ayudar no es una palabra vana.»

El patriotismo, para los conservadores, consiste en que no se discutan las reformas.

Conque, a juicio del colega, estamos de pesame.

De La Iberia: «Así empieza anoche su número El Progreso: «Estamos vendidos.» Pero ¿ha habido comprador? Solo viéndolo se puede creer.» Si se tratase de la Iberia, ni aun así. Porque comprar a un fusionista... ¡Vaya un capricho!

PROVINCIAS.

Parece que en virtud de reciente fallo del Tribunal Supremo, pronto presenciará Antequera la ejecución de dos reos, condenados a garrote hace mas de un año por asesinato de una anciana y de un niño suyo en una huerta próxima a Molina.

El sábado falleció en Cartagena de triquinosis una mujer, que hace el número 21 de las victimas que se ha causado el terrible mal. De tres parientes que sufrieron al caserio de los Dolores a obsequiar con una merienda a otro pariente, que después de muchos años de ausencia, regresaba de Caravaca, aque la mujer era la única que quedaba; e mo lo que hau muerto el obsequiado y los tres de su familia que la obsequiaron.

Parece que la Compañia de ferro-carriles andaluces, se propone edificar un circo taurino de planta en Orihuela. Los trabajos para la nueva plaza darán comienzo este mismo verano.

Ha sido puesto a disposicion de la autoridad competente por la Guardia civil de Bermeo, un vecino de aquella villa llamado Esteban Uriarte, convicto y confeso de haber robado a su hija Lucia la cantidad de cuarenta pesetas, de las cuales le fueron ocupadas veinticuatro.

Hace algunos días vagó por los alrededores del pueblo del Bruch un oso que segun se dice, escapó de unos sal imbanquis que estaban en Manresa. Han salido a perseguirle varios vecinos del citado pueblo, y hasta el presente no se sabe hayan podido darle la caza.

El jueves fué mortalmente herido por un presidiario, en el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, el vigilante Manuel Pascual, atribuyéndose el delito a resentimientos del agresor por creer que se le trataba de peor manera que a los demás.

Nada se sabe todavía del autor ó autores del completo saqueo llevado a cabo en la iglesia parroquial de San Pedro de Abanto. Lo que se sabe, es que han robado cuantos vasos sagrados, alhaja y ropas habia en el templo, calculándose en doce arrobas el peso de las ropas que se llevaron; pues no han perdonado ni aun el paño del púlpito.

Dice El Porvenir de León, que el día del Corpus ocurrió cerca de la estación de aquella ciudad un grave reyerta entre paisanos y militares, cuyas consecuencias hubieran sido aún más deplorables, a no ser por el espíritu pacífico y prudente de aquel vecindario. Parece que un soldado abofetó a una muchacha, que no quiso baltar con él, y como un paisano saliera a su defensa, no tardó en verse rodeado de veinte ó treinta soldados, bayoneta en mano. El alboró fué atroz. La gente corria. La Guardia civil y los agentes de orden público trataron en vano de contener a los militares, que olo entraron en orden al llegar un teniente y dos sergentes. Resultaron dos heridos, el mas grave un paisano, con la cara atravesada por una bayoneta.

A un individuo que estaba presenciando en Malaga la última corrida de toros allí celebrada, se le incendiaron las cerillas dentro del bolsillo, produciéndole gravísimas quemaduras en la ingle derecha y en una mano.

TELEGRAMAS.

Francia.

Paris 12.—Los órganos oficiosos niegan que el gobierno francés haya dirigido una comunicacion a las potencias preguntánd, les si tomarian parte en la Exposicion Universal de Paris en el caso de que la apertura de esta se aplazase para 1890.

Paris 13.—En la segunda eleccion verificada ayer en el departamento del Alto Marne para cubrir una vacante en la Cámara de los Diputados, obtuvieron votos, Mr. Vitry, republicano oportunista, 28,662.

Mr. Rouvier, monárquico, 27,407. El primero fué proclamado diputado.

Inglaterra.

Londres 12.—Han negado a Inglaterra los duques de Connaught. Para la semana próxima se espera aquí a varios príncipes y a otros personajes que vienen con motivo de las fiestas del jubileo de la reina Victoria.

Comienza a notarse mucha animacion. El número de extranjeros que viene a Londres es considerable.

Londres 13.—El diputado irlandés Davitt pronunció ayer un nuevo y violento discurso en Bolyke encomiando a los colonos irlandeses que oponen resistencia a los embargos y exhortando a aquellos a perseverar en su actitud rebelde.

En vista de esto se ha dictado auto de prision contra dicho representante.

Francia.

Bruselas 12.—Hoy con motivo del quinquagesimo aniversario de la creacion de la division de artillería de la Guardia civil (milicia nacional) el rey ha entregado a la misma una nueva bandera. En tan solemne acto pronunció una allocucion cuyo párrafo mas importante es el siguiente:

«Cuando el país ve transformarse a su alrededor el material de guerra debe adoptar las armas perfeccionadas. Esto es una necesidad moderna y hay que atender a ella so pena de un desastre por la desigualdad de armamento.»

Méjico.

Nueva York 13.—Segun despachos de Méjico se han sentido nuevos terremotos en el estado de Guerrero.

Las pérdidas ocasionadas por los fenómenos sísmicos son de mucha consideracion.

Serbia.

Viena 12.—La crisis ministerial sigue siendo muy laboriosa en Serbia.

A pesar de lo que se ha dicho en contra, el Sr. Risich no ha conseguido aun formar gabinete.

GACETA.

DIA 13.

Gobernacion.

Real decreto convocando a eleccion de un diputado a Cortes por el distrito de Padron (Coruña), para el 9 de Julio próximo.

Reales órdenes mandando se proceda a la celebracion de subastas para establecer redes telefónicas en Alicante y Oviedo.

Hacienda.

Real orden dando las gracias al presidente y vocales de la junta creada para el concurso público del arrendamiento del tabaco.

Fomento.

Real orden aprobando la clasificacion de los montes públicos de los partidos judiciales de Huelva, La Palma y Valverde del Camino.

GACETILLAS.

Julia Cirera.—La noche del martes se verificó en el Teatro de Novedades el beneficio de la simpática actriz, ornamento y gala de nuestra escena, desempeñando el bello drama de don José Maria Diaz Redencion escrito sobre el pensamiento de la novela de Alejandro Dumas hijo La dama de las Camelias.

La Sra. Cirera alcanzó un nuevo triunfo en la interpretacion de esa obra que es de las que mas esmero necesitan, porque careciendo de interesantes situaciones dramáticas, el éxito depende de la perfeccion y del talento que demuestre la actriz encargada del papel de la protagonista que, sucumbe, al fin, a los estragos de la tisis y a las emociones de una pasion que purifica los estravios de la pecadora.

La Sra. Cirera fué llamada tres veces al palco escénico a la terminacion del acto tercero y otras tres a la conclusion del drama, siendo aclamada con frenesí por el público y recibiendo numerosos ramos de flores y algunos otros obsequios de sus admiradores.

En el monólogo ¡Agua viva! nos repusimos de las penosas impresiones que la Sra. Cirera nos hizo experimentar en la representacion del drama, pues retrató con una naturalidad y sencillez admirable, los celos de una esposa tan habladora que en todo el acto no deja meter baza a su desdichado conyuge.

La Sra. Cirera en este monólogo está montisima y le aconsejamos que lo incluya entre las obras de su repertorio.

La compañía que esta artista dirige sale hoy para Alicante en cuyo Teatro Principal vá a dar 20 representaciones, que no dudamos serán otras tantas victorias como ha ocurrido en Almeria, donde ya perdemos la esperanza de volver a admirar a tan distinguida actriz, puesto que la Sra. Cirera, segun nuestras noticias, despues de terminar sus compromisos en Alicante se embarcará para Buenos-Aires y recorrerá las principales ciudades de las repúblicas hispano-americanas, regresando despues a Europa para retirarse definitivamente de la escena.

¡Dios corone con el mas lisonjero éxito los planes de la Sra. Cirera y la libre sobre todo de ciclones y tempestades al cruzar las inmensidades del Atlántico, porque sería doloroso que un tiburón se tragase un cuerpo tan bonito! ¡Cuántos humanos lo envidiarían!

Practicada la autopsia en el cadáver de la Srta. D. Rosalia Heriberry de cuyo repentino fallecimiento dimos cuenta a nuestros lectores, se hallaron su estómago e intestinos abrasados por una fuerte cantidad de láudano y fósforo que burlando la vigilancia de las personas de su familia habia tomado la expresada señorita, en un momento de ofuscaion ó de estravio.

A caso si desde los primeros instantes se hubiesen adoptado aquellas prescripciones que la ciencia de curar aconseja, pudiera haber sido salvada la vida de esa infortunada jóven, y sobre esto corren tambien versiones contradictorias de que no nos hacemos eco por no tener certidumbre de su completa verosimilitud, solo diremos que cuando el Juzgado y el médico forense intervinieron ya era tarde para contener los efectos del veneno, que pudieron combatirse antes, pues parece que la familia reclamó los auxilios de dos facultativos.

Quedaba todavía un detalle triste que referir en lo que se relaciona con la muerte de la desgraciada Srta. Heriberry: el Sr. Provisor Eclesiástico no ha permitido, por ser contrario a los sagrados cánones, que la Srta. Heriberry repose en el Cementerio y su cadáver ha sido enterado en un espacio que hay fuera de éste y que tiene mas trazas de corral que de lugar destinado a guardar los restos y las cenizas de nuestros semejantes.

Si los revolucionarios de Setiembre de 1868, hubiesen merecido llevar ese título, hubiesen decretado la secularizacion de los cementerios

evitando que la hiena de la intolerancia y de la intransigencia fanática y bárbara, venga á ho-

Y podríamos citar varios casos al Sr. Provisor.

Tenemos entendido que varias personas se proponen costear los gastos de un modesto sepulcro donde, con el decoro debido, se encierren los despojos mortales de la Srta. Heriberry y para esa santa obra impetramos el auxilio de todas las almas que no están contaminadas por la lepra del fanatismo que lleva sus odios y sus funestas preocupaciones más allá de la tumba.

En Higiene.—Ha sido denunciado nuestro apreciable colega tarraconense El Mercantil, correspondiente al día 5 del actual por la inserción de un suelto contestando á La Opinion, referente á la cuestion de higiene.

Sobre este mismo asunto dice El Liberal:

«Ha sido denunciado El Mercantil, de Tarracon, según parece, por haber pedido que se publiquen las cuentas de la inversion de los fondos de higiene. El asunto dará juego, porque el autor del suelto denunciado es el diputado á Cortes Sr. Cañellas, quien hablará tal vez largo y tendido cuando se pida al Congreso la autorizacion para procesarle.»

La verdad es que se vá haciendo necesario que el Gobierno tome cartas en el asunto, porque la Seccion de higiene en las Secretarías de los Gobiernos Civiles es un semillero de escándalos, de inmundidades y de infamias ejercidas y llevadas á cabo con entera impunidad por los funcionarios de la institucion y hasta por los cabos y agentes de esa institucion de quien dijo el general Pavia en pleno Senado que siempre que se habia guiado por sus informes habia cometido alguna injusticia ó arbitrariedad.

Y como prueba que es un sentimiento general el de la animadversion que ese ilustre cuerpo inspira, copiamos á seguida lo que dice un periódico de Cartagena sobre los angeles custodios de la sociedad, que dijo el ex-ministro Villaverde:

«En mal hora ideó su policia secreta el señor León y Castillo, creyendo sin duda S. E. que satisficiera una necesidad ó que esto era lo que el país necesitaba; y ciertamente se equivocó el Sr. Ministro de la Gobernacion. España no necesita policia secreta; lo que necesita es buena administracion; gran respeto á las leyes, y la extirpacion del caciquismo. Con esto se haria innecesario todo expediente restrictivo.

La policia secreta no responde á ninguna conveniencia; es por el contrario un mal económico, y según la opinion pública, un peligro constante. Ya lo han dicho varios periódicos muy razonadamente. La condicion de las personas de que el cuerpo se compone por punto general, y la necesidad que sienten de probar que de algo sirven, conspiran contra el orden, al decir de las gentes, lejos de asegurarlo.

¡Cuántas anécdotas se cuentan de los policías! En Cartagena maldita la falta que hacen. Convénzase de ello el Sr. Ministro de la Gobernacion.»

Ya lo oye el Sr. Ministro: en Cartagena no hacen maldita la falta y nosotros añadimos que en Almería tampoco.

Con que, Sr. León y Castillo, suprima V. S. esos cuantos centenares de criados de los caciques y encomiende V. S. la vigilancia de las poblaciones á la Guardia Civil.

Porque la Guardia Civil no se presta á hacer los servicios de nuestra flamante policia.

La policia urbana.—Procedentes de la limpieza de algun jardin de una casa próxima se hallan depositados en medio de la calle del Colegio una porcion de troncos de plátanos y pedazos de otros arbustos. En nombre de aquellos vecinos que contribuyen con su parte ali-cuota al pago de las atenciones municipales pedimos á la Comision de Policia Urbana ordene que se quiten de allí esos estorbos dejando expedito el tránsito de peatones y vehiculos.

Las bebidas heladas, durante el tiempo de calor, nos suministran un medio de refrescar agradable y delicioso.

Cuando se toma un helado se experimenta inmediatamente una sensacion de frio que se comunica á todo el cuerpo. Si es una persona débil, extenuada ó cansada la que le toma, persiste el frio, sobrevienen escatofrios, ansiedades, alteracion en los órganos digestivos y una debilidad en todo el cuerpo. En el hombre robusto, cuyo sistema hepático y sanguíneo son bastante enérgicos, sucede lo contrario, pues se establece bien pronto en el estómago una reaccion mas ó menos intensa, que se extiende á todas las partes del cuerpo y produce una sensacion de bienestar y de vigor tan agradable como sana; aumentándose en seguida de un modo sensible la secrecion del sudor.

Sin embargo, necesario es tener en cuenta ciertas reglas, para que los helados no produzcan alteraciones en la salud.

Los temperamentos á los cuales convienen mejor los helados son los biliosos, y los jóvenes y adultos soportan mejor su uso que los viejos y niños; lo mismo sucede con las mujeres, las cuales deben abstenerse de ellos durante determinadas circunstancias.

El efecto de los helados varia en razon de su composicion y del estado del estómago. En efecto, algunos digieren la leche y cremas con mas facilidad que otros, á quienes producen indigestiones y otros accidentes. Los helados ácidos son perjudiciales á los que son débiles de pecho y están expuestos á toser. Los helados aromáticos no convienen á los que tienen un estómago muy activo y sobreirritado.

Para tomar los helados debe hallarse el cuer-

po en un estado de calor general, que sea efecto del buen estado de las funciones y de la temperatura cálida del aire; pues si la sed y el calor dependen de un ejercicio violento y se está sudando, entonces son sumamente perjudiciales.

La hora de la tarde, cuando se ha terminado la digestion ó está muy adelantada, la estacion del verano y los países cálidos son las circunstancias en que convienen mas los helados, y en que son tan saludables como deliciosos, dando tono al estómago y reanimando las fuerzas, que sin estas bebidas se enervarian con facilidad.

En unas excavaciones practicadas en el Cairo (Egipto), se han encontrado multitud de objetos rarísimos dignos de figurar en el mejor museo arqueológico.

Entre los objetos hallados figuran armaduras antiquísimas, casquetes de hierro de formas extrañas, vasijas de bronce con inscripciones en caracteres egipcios y unas urnas cinerarias de piedra, en cuyo interior habia esqueletos momificados.

Trabajase en el terreno en que se ha encontrado toda esa coleccion de objetos con la esperanza de que se harán nuevos descubrimientos.

Tan valioso hallazgo, representa una fortuna considerable, en opinion de notables arqueólogos.

¿Que se hace de los palos del tabaco?—En España creemos que los tiran como cosa inútil. En los Estados Unidos han principiado á darles una aplicacion industrial importante.

Parece ser que la fibra del tabaco, es materia tan excelente como el trapo de hilo para la fabricacion del papel.

La economia es inmensa, pues en los Estados Unidos la tonelada de palos de tabaco, cuesta 10 duros, y el mismo peso de trapo cuesta de 70 á 75 duros.

Los desechos del tabaco pesan al cabo de un año en la republica norte-americana de tres á cuatro millones de libras.

Un inglés en un harem.—Un oficial inglés que ha pasado casi toda su vida en la India, Mr. Griffin Vyse, acaba de publicar en una revista un artículo de sensacion titulado Un inglés en un harem. La aventura es tan nueva, que seguramente habrá pocos europeos que puedan contar otra igual.

Siendo joven Mr. Vyse, tenia un rostro muy afeminado y hacia á maravilla los papeles de dama en las comedias. Un día se le ocurrió la idea de entrar en un harem disfrazado de mujer, y en compania de varias señoras europeas.

Su plan obtuvo éxito completo, y las mujeres del nabab á quien pertenecia el harem, manifestaron hacia el joven inglés (por supuesto, creyéndole muger) una predileccion tan especial, que hizo reir grandemente á las señoras que iban con él.

Una de las princesas le confesó que envidiaba mucho á las mujeres europeas que eran solas en el amor de sus maridos. Otra le dijo en confianza, que se moria de deseos de ver el mundo y de correr aventuras. La mayoría eran, sin embargo, damas de excelentes maneras, muy bien educadas, muy naturales, instruidas y con ideas tan arraigadas, como las europeas sobre sus deberes conyugales y sociales.

La visita al harem no pasó, sin embargo, sin sus correspondientes sustos, y de tal manera fueron algunos, que Mr. Vyse hizo jurar á sus amigos que no revelarían nunca, mientras él estuviese en la India, la temeraria aventura que acababa de realizar. El joven inglés tenia que los mahometanos le asesinasen si llegaban á enterarse de su visita al harem.

Veinte años han transcurrido, y hasta su regreso á Inglaterra Mr. Vyse ha ocultado cuidadosamente su secreto.

Minas.—Registro núm. 14.549.—Por don José Rapalo Torello, vecino de esta Capital y residente en id., se ha solicitado con fecha 11 de Mayo último la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Santa Ana», de mineral de la 3.ª Seccion, sita en terreno realengo, paraje que llaman Muela de Calabrial, término de Felix, lindando por todos vientos terreno franco.

Registro núm. 14.615.—Por D. Jorge Clifton Percket, vecino de Garrucha y residente en id., se ha solicitado con fecha 3 del actual, la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «La Silurina», de mineral de hierro, sita en terrenos cuyos dueños se ignora, paraje á la parte de Poniente de las Cañadicas de la Iglesia, término de Béjar, lindando Levante la mina Angelita, y demás vientos terreno franco al parecer.

Hacen bien en desconfiar los senadores y diputados, del resultado que ofrezca la informacion para mejorar las condiciones de la agricultura; los gobiernos todos, sin escepcion de ninguna especie, preocuparse en primer término en acallar á esos ambiciosos que les cercan y acosan pidiendo destinos, posiciones y mercedes, en tanto que los clamores de las clases laboriosas se pierden ante el indiferentismo con que son escuchadas, y ya hasta se las disputa el derecho de quejarse invocando la necesidad de hacer sacrificios para salir de los apuros á que nos han conducido los errores y descuidos de los políticos, quienes se dispensan á sí propios de lo que imponen al contribuyente.

Se declamará en todos los tonos, se harán evidentes los apuros del labrador, los inconvenientes con que tropieza tan generalizada industria se señalarán de manera que no dejen la mas ligera duda; pero el mal proseguirá, y por satisfechos podemos darnos si no se agrava porque la esperiencia nos ha enseñado que á unos tiempos malos suceden otros peores, y que el favor que nos prometen los partidos cuando están en la oposicion, conviértense en sacrificios así que la fortuna les protege y lo gran encaramarse á la superior altura desde la

qual no distinguen las necesidades ni se perciben de los sufrimientos de ese honrado conjunto que sirve de peldaño para alimentar á tanto ambicioso.

Se ha recibido ya en la Delegacion de Hacienda las nuevas cédulas personales, correspondientes al próximo año económico, que parece les serán entregadas en breve á los que cobran haberes del Estado para descontárselas al satisfacerse la paga correspondiente al mes de Julio.

Al mismo tiempo serán remitidas á los ayuntamientos.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Laminan y Kemp. Muy señores míos: Aproveché gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles; primero por sus excelentes preparaciones de las Píloras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace treces meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á este intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decirlos los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada más que piel y huesos, y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Píloras nunca y bien ponderada Zarparrilla de Bristol de-pues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageracion hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido la dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compania.

Aviso al Comercio.

La importante compania de seguros marítimos «The Underwriting etc. Agency Association», admite toda clase de seguros para buques de vapor y de vela, á primas muy ventajosas para los asegurados.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 14.

Entrados.

Ninguno.

Despachados.

Para Garrucha, vapor Luxor.

ANUNCIOS.

Practicante. Se necesita uno de buenos antecedentes para la Botica de Santo Domingo. 1-3

Baratura sin rival.—En el acreditado establecimiento de José Lopez Sábio calle Real 1.ª lindando con la confiteria Sevillana se ofrece al público un gran surtido de calzado de todas clases á precios desconocidos por su inmensa baratura. La construccion de la obra será excelente y los géneros de las principales fabricas de España. Aprovechad la ocasion. 8-10

Francisco Gaya. 9 y 11. Tiendas, 9 y 11.—Almería.—De regreso de su visita á las principales fabricas del extranjero tiene el honor de ofrecer á este ilustrado público el más completo y variado surtido en juguetes de todas clases desconocidas hasta hoy en España por su excelente confeccion y mecanismos, procedentes de Paris y en competencia con los ya vistos de Berlin y Viena. Ofrece igualmente de los últimos modelos elegantísimas leontinas, botonaduras, pulseras, pendientes, imperdibles y alfileres de plata, oro-árbú y otras ricas aleaciones: en artículos de pura fantasia, magníficos espejos de lunas viceladas, pilas para agua bendita con armaduras de pelúz, bronce y madera tallada, y entre los otros miles objetos que serian difícil enumerar puede exhibir un extenso surtido de altísima novedad, tales como lámparas, quinqués, candelabros, pantallas, centros, coches de mano para niños, cepillos, orquillas, agujetas y otros adornos para el cabello, portamonedas, petacas, carteras, cabás, objetos de mimbre, viage etc. etc. Siendo todos los anteriores géneros adquiridos directamente de fabrica, asegura que ni en precios, gustos y calidades pueda temer la competencia de nadie. 12-31

Teñirse los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito, como el de Boca.

De venta en la farmacia de Talavera plaza del hospital, Almería. Los pedidos al por mayor Felipe Alcazar, Cartagena.

Lo mas superior.—Dinamitas, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, numero 6.

Sastreria española de Torres.—6.—Real. 6.—Gran surtido en géneros de todas clases para caballeros.

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander.

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compania, calle de Granada.

Table with 2 columns: PRECIOS DEL DEPÓSITO and REALES. Rows include Botella entera Imperial (3.75), Id. media id. (1.75), Id. entera Doble Bock (2.75), Id. media id. (1.50), Id. entera Mesa (1.75), Id. media id. (1).

Los cascos enteros se cobran por separado á reales y los medios á 1.50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos.

Pedid la marca CRUZ BLANCA, Santander.

Abonos minerales de la «Compania Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra.»

Representante en esta provincia, D. RAFAEL IDAÑEZ, Vega, núm. 33. 20-30

Jarabe blanco de breca.—Fórmula especial de M. Meca farmacéutico

de número de Beneficencia provincial de Almería premiado con medalla de plata en la Exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Entre los principios que contiene la breca han sido extraidos los verdaderamente medicinales, constituyendo este excelente jarabe que por sus muy sorprendentes cualidades fué premiado en la Exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Está indicado en todas las afecciones broncopulmonales y en los estados hiperémicos ó irritativos de las mucosas con sorprendente éxito.

Farmacías de la Sra. Vinda de Vivas, Tiendas 4 y la del Sr. Vivas Perez (Botica de Santo Domingo) calle Real. 6

Vinos para mesa.

Valdepeñas tinto botella. 4 rs. Macon. 7 » Medoc marca J. B. Donadín. 12 »

CONFITERIA SEVILLANA. DESANTIAGO FRIAS LIROLA. Puerta de Purchena.

LA HABANERA.

CHOCOLATES DE

GINESA LOPEZ É HIJO.

18 y 20.—MARIN.—18 y 20.

Almería.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES. ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS. FABRICA DE CAFÉS. EMPAQUETADOS SUPERIORES. FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

A los mineros y contratistas.—Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de ex-amen, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

Compania General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancias mineral alguna. Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Atun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salsichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

42.—TIENDAS.—42.

EXPOSITION UNIV^{rs} 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE de QUINA

E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO.
Recomendamos este producto, que las Celebridades médicas consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

ESTRADE BERDOT FRERES OPTICOS.
Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11

Grandes especialidades en cristales de todas clases y precios de los mismos, cristales flintglas e 6 y 7 pesetas el par, id. de gran-glass a 10 y 11, id. de estrachian-co de Paris 8, id. Bressien 16 y 20 ademas tenemos todas las clases economicas, desde 1 peseta 50 céntimos, 2, 3 y 5 el par.—Tenemos el famoso cristal Bollaston periscop, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar mas la extension del campo visual y de causas menos aberraciones, habiendo sido aprobado y muy recomendado por la Facultad de medicina de Paris y de Montpellier; todos los que tengan interés en conservarse la vista, esta obligados de hacerse de ellos, jamas se han conocido otros cristales semejantes que hayan producido tan buen resultado para la vista como estos últimos, se pueden usar todo un dia como de noche sin que el estado general de la vista varie en lo mas mínimo; se ha observado práctica y científicamente que conservan la vista en un 75 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el dia; precio del par 15 y 20 pesetas. Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot Freres.
EL VALENCIANO
de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos a 300 reales. Juegos de café de loza a 70 reales. Los demas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central
Ox 533 od Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la **COMPANIA COLONIAL** de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL** se reconoce por las *dos palabras* **COMPANIA COLONIAL** que figuran *siempre juntas* en la cubierta y por el adjunto SELLO de **ÁNCORAS** en el cierre, *marca en propiedad de*



LA COMPANIA COLONIAL

JOYA MEDICINAL

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA.

Salinas, sulfatadas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas. Únicas de su especie conocidas.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativos, antibiliosas, antihéptica, anti-eserosos; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarras gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas; herpes, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. HAVARRI, ATOCHA, 87

PLAZA DE ANTON MARTIN.—MADRID.

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Verá.—D. Julian Allés.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cadiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y Puertos de Pacífico.

El vapor **Reina Mercedes** saldrá el 30 de este mes.

VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN

Pot-Said, Adeu y Singapore, y servicio de Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor **Isla de Mindanao** saldrá de Barcelona el dia 1.º de Mayo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja para familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice vers

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

En el «Siglo en pequeño»

se ha puesto á la venta por cuenta de una fábrica un grande y variado surtido de gorras desde las clases mas modestas hasta las mas superiores que se conocen en nuestra industria española, las hay de las elegantísimas moquetas quepis para niños, caballeros y mariner-s, casquete de paño, la elegante gorra simbolo del trabajo surtido completo, la de cretona para la estacion presente á 3 reales una. Conque adelante valientes almerienses acudir ansiosos de ponerse la gorra mas bonita y barata que se conoce en esta venturada patria.

EL SIGLO EN PEQUEÑO, calle de las Tiendas, frente a la botica de la Sra. Viuda de Vivas. Ademas un surtido completo de toda clase de calzados.

La universal aceptacion

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido á esta compañía bajar á cada uno, cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas. 0'30
» 12 seda onza. 0'95
Agujas de maquina familia. 0'05
L. O.

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

Duquesa Laureana.—PARA SER AMADA, consejos de una coqueta, consejos femeniles.—Traducción de don Carlos de Ochoa.

Rica, si puedes, Hay la belleza que
Cuera, si quieres, se recibe y la que
Bella, debes serlo. se toma.

A. DUMAS. MME. DE GIRARDIN.
Madrid, 1887. Un tomo en 8.º, 3 ptas. en Madrid y 3'50 en provincias, franco de porte.

Hé aqui lo que se encuentra en este libro:
Una novelita.—Demasiado virtuosa.—Alta misión de las coquetas.—Monografía de la Encantadora.—No hay mujeres feas.—Neurosis.—Misterios femeniles.—Secretos de la belleza.—Armonías y contrastes.—Artificios del Tocador.—Todas las Seducciones.—La Cama.—El Arte de perfumarse.—La Belleza soberana.

Libro para Señora y para su Boudoir.

De venta en la librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías.